

Badajoz al mes pesetas, 1'50.—Provincias trimestre, 5'00.—Año anticipado 18.  
Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Primera plana línea cuerpo 8, 0'60.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8 0'05

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XI.—MARTES 21 DE ENERO DE 1902.—NUM. 2.856.

La correspondencia al Director, Meléndez, Madrid.  
No se devuelven comunicados á real línea. Anunc.

DIRECTOR:

Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabafias Ventura.

## ADELANTO INDUSTRIAL

Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción ó tueste de cafés, con privilegio de invención por 20 años. R. O. fecha 11 de Diciembre de 1901.

Lonja de "La Estrella,"

JOSÉ GÓMEZ TEJEDOR.

Muñoz Torrero 13 y 15 (antes Gobernador)

BADAJOZ

## El jurado por dentro.

IV

Constitución del tribunal.

Todo llega en este mundo, hasta la constitución del tribunal del jurado y aunque pareciera que por la tardanza no iba á llegar este momento.

Los rigores de la Audiencia, no muy respetuosamente por cierto algunas veces, avisan á los jurados que se va á constituir el tribunal y entran en la sala en donde ha de celebrarse la vista.

Cual á estudiantes ó niños de la escuela se pasa lista para ver si están presentes el número que marca la ley que es el de veintiocho por lo menos y concluida esta formalidad empieza el sorteo para designar los doce jurados que han de actuar y dos suplentes.

El sorteo debe hacerse por papeletas con los nombres de los jurados, de las que dobladas é introducidas en un bombo y barajadas convenientemente, deben extraerse las catorce papeletas con los nombres de los jurados que han de actuar.

Poca importancia damos á esta formalidad del sorteo hecha con todos los detalles que hemos marcado, porque las recusaciones que de los nombres que salen del bombo se hacen por las partes viene á hacerlo inútil como probaremos enseguida; pero sería conveniente que los señores magistrados y señores secretarios cumplieren siempre aquellos detalles, sin que esto quiera decir que no los cumplan distraídos ó convencidos de su inutilidad.

Leídos los nombres escritos en las papeletas extraídas del bombo el representante del ministerio fiscal y el defensor ó defensores de los procesados van admitiéndolos ó recusándolos.

En absoluto puede afirmarse que la facultad de recusar y aceptar jurados tal como se verifica en la actualidad es contrario al espíritu de la ley y á la letra escrita, y otra afirmación se puede hacer también: que las recusaciones son uno de los mayores vicios de origen que hacen que la constitución del tribunal popular no sea lo que debiera ser.

Quiere la ley que las recusaciones sirvan para que no entren á formar parte del tribunal las personas que se consideren ineptas, incapaces ó inmorales; pues resulta que tal como se hacen para nada se tienen en cuenta las cualidades que adornan al individuo, y solo se aprecia, sobre

los, la predisposición en que vienen para absolver ó condenar el acusado.

Como á la recusación no acompaña el motivo de ella, y se conceden muchas veces por favor y se solicitan como gracia, nadie se considera menospreciado porque lo recusen, porque nadie entiende que es recusado por inepto ó inmoral.

Digérase el motivo en público á continuación de la recusación, ó aunque no se digera, ésta fuera la idea que la informara y á buen seguro que nadie solicitaría aquella gracia, y con toda certeza no habría abogado que recusara sin motivo fundado ó prueba plena en que se apoyara la recusación.

Se me dirá que esto daría lugar á diarios conflictos, pero conflicto grave es también que el jurado por este medio pu de llegar á estar formado por personas adictas á la acusación ó á la defensa, haciendo en este caso ilusoria la aplicación de un criterio recto é imparcial.

Si todos fuéramos á las Audiencias con el firme propósito de administrar justicia, si al entrar en esa casa nos desposeyéramos de nuestras pasiones, de nuestros cariños ó de nuestros odios, si fuéramos en fin ángeles ó poco menos, y hay que confesar que nos falta mucho para serlo, nada de esto haría falta; por eso la ley debe legislar para hombres, hombres influidos por muchas y distintas causas, sugetos á variadas y múltiples influencias, y por consiguiente, precaver todos estos casos, haciéndolos, por las trabas ó por las circunstancias que exija, imposibles, ó por lo menos más difíciles ó menos frecuentes.

A tal punto llega esto de las recusaciones que se da frecuentemente el caso de que empezando á recusar la defensa los que no le convienen que entren, el fiscal recusa á los que la defensa admite, y de esta manera se llega á que en el bombo no queden más que las catorce papeletas últimas y entonces indefectiblemente los nombres que llevan aquellas son proclamados jurados sin recusación posible.

Se puede dar por consiguiente el caso de que se recuse á quien tiene capacidad y condiciones para ser jurado y en cambio queden entre esos catorce últimos quien de ninguna manera pudiera ó debiera serlo.

Libreme Dios de censurar esta manera de proceder de las partes, primero porque es legal lo que hacen y segundo porque creen buscar de esta manera el modo mejor de servir los sagrados intereses que les están confiados, aunque el excesivo celo y la exageración con que lo cumplen algunas veces no resulten igualmente servidos los intereses de la justicia.

He de hacer constar que de esta facultad no hace generalmente uso el representante del ministerio fiscal, y solo cuando observa que la defensa con las recusaciones selecciona de cierta manera los jurados, es cuando procura contrarrestar esta selección recusando á su vez los que la defensa admite, dando entonces

lugar á lo que anteriormente he manifestado.

Por todo lo dicho, y á pesar de haber dicho mucho creo no haber dicho lo bastante, se vé que este capítulo de las recusaciones es uno de los puntos cuya reforma se impone.

Hecho el sorteo de una ó de otra manera se llega por fin al nombramiento de los catorce jurados que han de actuar, los cuales prestan á continuación el juramento de cumplir bien y fielmente con el cargo, y entonces el señor presidente declara constituido el tribunal.

UN JURADO VIEJO.

## SOCIOLOGÍA

Este epígrafe se refiere á la juventud que ha sido, es y será la palanca impulsora de ese vertiginoso movimiento que se llama progreso.

No deja de llamar la atención el hecho especialísimo de la juventud escolar moderna (y me ocupo especialmente de la española) "adelantándose á su edad," esto es, sintiendo y viviendo ideas, propias de otros cerebros más encallecidos, de otros corazones más destrozados por los embates de la lucha.

Ante un cerebro que razona en todo, metido en una cabeza que no tiene canas; ante un alma excéptica encerrada en un cuerpo vigoroso, los imbéciles se rien y llaman á ese fenómeno vital "estupidez"; los sabios meditan y le dominan "precocidad"; los buenos se entristecen y le dan el nombre de "locura".

Pues bien, los imbéciles, los buenos y los sabios se equivocan.

Los primeros porque no aciertan nunca, los segundos porque apenas juzgan, los últimos porque juzgan demasiado despacio.

Antes las necesidades humanas tienen una esfera limitada; la lucha por la existencia no era tan terrible; la vida del hombre no era tan corta. Hoy la ambición se ha agregado á la necesidad; se combate desesperadamente por la vida desde muy jóvenes; el hombre pasa por la tierra con la vertiginosa rapidez de un cometa.

Y de aquí que ayer se envejecía á los 40 años, hoy á los 20, tal vez mañana á los 10.

Es que ahora empezamos á vivir muy pronto, porque muy pronto entraremos en batalla; es que ahora las ansias de combate son terribles y hay necesidad de adquirir multitud de aprestos guerreros.

El fenómeno vital es una "necesidad".

Por eso se equivocan los imbéciles, los sabios y los buenos.

EDUARDO MALAGULLA.



Procedente de Méjico ha regresado á Madrid el matador de novillos, antiguo picador de toros, Santiago Gil (Pimienta).

—El matador de novillos Evaristo González (Almendro chico), que toreando en Valencia el pasado mes de Agosto sufrió una cogida grande, se encuentra ya completamente curado.

—Para torear cuatro novilladas en Barcelona, tres en Valencia, dos en Valladolid y una en Palencia, ha sido contratado el diestro Francisco Perez (Naverito).

—Según los datos más autorizados, dícese que el bravo y notable matador de toros Antonio Reverte entre las corridas que hasta ahora tiene escrituradas en España Francia y Portugal pasan de 45.

Gracias á Dios que llegó la hora que se vea algo de verdad en el toro.

—En la dehesa La bigueña término de Villamanrique, un toro de la nueva ganadería del señor Taviel de Andrade empitonó á un cabestrero causándole heridas de alguna consideración.

## Sesión de Ayuntamiento.

Dió principio la de ayer á las once y media bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santos Redondo, concurriendo los concejales Sres. Torralbo, García Márquez, Rodríguez Doncel, Gutierrez, Martínez Cabrera, Paniagua, Martínez (D. Inocente), Pesini, Muñoz, González de Segovia, Osorio, Martínez Rodríguez, Sanabria, Bejarano, Márquez (D. Gumerindo), Morán y Merino.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, á la que hizo una aclaración el Sr. Martínez Cabrera, y después se despacharon los asuntos del orden del día en esta forma:

Quedar enterado el Ayuntamiento de un oficio del Gobierno civil participando haberse dado por concluso el recurso de alzada interpuesto ante la Dirección general de Administración hace nada más que doce años próximamente sobre ocupación de un terreno de la cañada por el tranvía de Badajoz.

En virtud de petición del Teniente de Alcalde del Matadero, se autorizó un gasto de 101 pesetas para la adquisición de varios enseres con destino á la oficina de aquel Establecimiento; y pasó á informe de la Comisión de Hacienda la cuenta de gastos de material de la escuela de niños de la Estación, correspondiente al año anterior.

Á informe de la Comisión de propios pasó una instancia de D. Felipe Mesía Romero sobre herencia de un nicho del cementerio á favor de su hija, y á la Comisión de Ornato y Obras públicas se encomendó el estudio del proyecto de afirmado y recebo de la carretera de la Estación para ver si es posible anunciar la subasta á pagar en dos plazos toda vez que no hay consignación bastante en el presupuesto.

Se cerró definitivamente la rectificación del padrón de vecinos, incluyendo en él á D. Manuel Rueda, que lo ha solicitado, y se adjudicó á D. Florencio Garrote el servicio de conducción de cadáveres al cementerio por el tipo de subasta, puesto que fué el único postor.

Se aceptó la renuncia del músico de 3.º de la banda municipal José Peña Torres y se nombró para sustituirlo á Joaquín Lozano, á propuesta del Director y del Concejal inspector.

Previo informe del Arquitecto municipal se recibieron provisionalmente las obras de empedrado de la calle del Gobernador ejecutadas por el contratista Sr. Zoido, y cuyo importe es de 519.44 pesetas.

Conforme con el dictamen de la Comisión de Hacienda, se aprobó la cuenta de material de la escuela del

Sr. Castelo, del pasado año, y asimismo fué aprobado otro dictamen de dicha Comisión proponiendo el aplazamiento de las obras de cerramiento del Cementerio hasta que se amplie el crédito que figura en el presupuesto.

Se acordó que pase á informe de la Comisión de ornato una instancia de D. Manuel Rodrigo pidiendo permiso para instalar un teatro de verano en el paseo de San Francisco, y fué aprobada una proposición de los Sres. Osorio y Martínez Rodríguez pidiendo se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento de anunciar la provisión de la vacante de Secretario. La proposición la defendió el Sr. Osorio, quien hizo constar que no es muy legal la situación del Ayuntamiento, teniendo su Secretario accidental desde hace más de año y medio.

También se aprobó un informe de la Comisión de propios en un expediente de cesión de un nicho del cementerio, promovido por D. José García Sierra, y se encomendó á la misma Comisión el estudio de la permua de un camino vecinal que propone el Sr. Vizconde del Parque, en vista de que el público ha variado su trazado.

Se acordó que se forme el pliego de condiciones para la construcción de nuevos puestos en la nave central del mercado, para cuya obra hay crédito especial en el presupuesto, y á propuesta del Alcalde, se acordó que la Comisión de Obras públicas informe con urgencia sobre los medios de dar ocupación á los jornaleros sin trabajo, que lo han solicitado de la Alcaldía.

Recomendó el Sr. Alcalde á la Comisión de Obras que estudie las reformas de la fuente de las esquinas del Rastro y la de la calle Peñas, sobre cuyo extremo hablaron el señor Martínez Cabrera y el Sr. Segovia, encareciendo éste la conveniencia de que se adquirieran sifones de nuevo sistema que llenen cumplidamente los fines á que se aplican.

La sesión concluyó á la una en punto de la tarde.

## DE HIGIENE

Con más ó menos fortuna presentados los fundamentos en que me apoyo para no creer que Badajoz merece espeluznantes calificativos por su mortalidad, aunque ésta sea mayor de lo que debiera ser: dando á la falta de recursos el importantísimo valor que tiene y señalándola como factor que influye poderosamente en la cifra de defunciones, voy ahora á plantear el asunto en otro terreno.

Confieso que me produce malísimo efecto oír y mucho más leer lo que contribuye á empeorar el mal concepto que del pueblo en que vivimos se tiene en el resto del país; y me lo produce mayor porque si ha de conseguirse mejorar las condiciones de la localidad, no ha de ser por el procedimiento de empeorar ese concepto ni meter el corazón en un puño á los habitantes de Badajoz. En último término, si se creó preciso asustarlos para que ellos, que no tienen ni tendrán, quien sabe hasta cuando, intervención en estos asuntos ni en muchos otros por las razones que todos sabemos, si se quiere producir en ellos efecto para que llenen alguna misión, hágase de modo que no vaya en letras de molde por España, y por nuestra provincia sobre todo, prego-

nando la alarma y señalando á la capital poco menos que como un antro donde se vive de milagro.

Por ese camino sólo se consigue que los destinados á Badajoz tiemblen al recibir la noticia, bien que luego se encuentren como las propias rosas, y les cueste gran pena abandonarnos: se consigue que los padres que envían desde los pueblos de esta provincia sus hijos al Instituto, Seminario, colegios, comercio y á otros aprendizajes, antes que vivir con el alma en un hilo prefieran enviarlos á otros centros con perjuicio suyo y sin beneficio para nuestra capital.

Nos encontramos actualmente en un periodo de alarma sanitaria. Los profesionales de Madrid han emprendido una cruzada que en cualquiera otra ocasión hubiera estado tan justificada como ahora; que siempre es buena y meritoria, pero que en la actualidad coincide con los trabajos preparatorios para el futuro Congreso Internacional de Medicina que ha de verificarse en Madrid y para el que hay que recabar recursos del Gobierno.

Y ojala que esta campaña y esos recursos redunden en verdaderas reformas y no en la creación de centros sanitarios donde halle cómoda y lucrativa colocación el personal.

Creo muy conveniente proponer reformas y apoyarlas con el sinnúmero de razones que las abonan, más por mi parte, lo declaro sin reservas, aunque fuese cierto cuanto de más malo se diga de las condiciones sanitarias de nuestro pueblo, me abstendría de lanzarlo á los vientos de la publicidad en forma alarmante é infructífera porque no vá á remediar el mal.

No sé si se conseguirá mucho interesando á las autoridades, que si no pueden acometer grandes reformas sino con recursos extraordinarios, pueden hacer cumplir las prácticas consagradas por la ciencia y la experiencia.

Pueden con economía establecer servicios de desinfección á domicilio y de efectos en un local del municipio; reformar poco á poco el sistema de empedrado actual en cuyas sinuosidades encuentran fácil albergue los gérmenes; modificar en forma y hora el servicio de limpieza de las calles que hoy no tiene otro fin que lanzar á los huecos y fachadas, cuando no á los transeúntes, los detritus y la tierra arrancados al descarnado pavimento de la vía pública; exigir en todos los establecimientos públicos, y con mayor razón en los oficiales, el cumplimiento de las leyes de higiene; vigilar la aparición de epidemias para extinguirlas á ser posible en su origen ó siquiera modificarlas; estudiar, si cabe, alguna resolución, respecto al actual alcantarillado que sólo sirve para infiltrar é infestar el suelo de la ciudad y cuando menos exigir que la comunicación con las casas se haga en condiciones que no haya peligro de emanaciones, suspendiendo definitivamente la continuación de la red, ya que como consecuencia del nivel de lo realizado, no es posible variar el trazado de lo que falta.

Todo ésto y mucho más que pudiera decirse, puede intentarlo y lograrlo *La Coalición*, que brios y competencia tiene acreditados para ello, y no seré yo quien con relación á mis escasas fuerzas menos le ayude ni quien menos le aplauda.

Más para todo ello no creo indispensable que hablemos ya más de la muerte ni espantemos á las gentes con tanta fantasmas macabras.

REGINO DE MIGUEL.

**Un niño de nueve años salvado.**

El Sr. D. Ramón Massaguer, de Barcelona, Calle del Bruch 123, 4.º 1.ª nos da interesantes detalles sobre la manera como su hijo Ramón, de nueve años de edad, fue salvado de un serio peligro.

“Mi hijo, nos dice, estaba atormentado por continuos dolores de cabeza, acompañados de inapetencia y de digestiones difíciles. No tenía la alegría propia de sus pocos años y su constante mal humor contrastaba con la habitual dulzura de su carácter. Yo estaba sumamente inquieto por el cariz que iba tomando su salud. Consulté á un médico, quien después de detenido examen, reconoció que existían evidentes síntomas de anemia, y ordenó una alimentación tónica y reconstituyente para detener el progreso de la debilidad. Viendo que el enfermito no mejoraba, pensé que podría obtener mejor resultado empleando las Píldoras Pink, de las que tanto había oído hablar, y en efecto, las empleé. Después de algunas cajas, fué recuperando el apetito, la debilidad desapareció insensiblemente, como desaparecieron también por completo los dolores de cabeza que tanto le habían atormentado, recobrando por completo su alegría y buen humor. En fin: después de algunas otras cajas de píldoras, le llevé al mismo médico que lo había declarado anémico, quien reconoció la evidente mejoría. Pueden ustedes dar á conocer este hecho para bien de todos, cuya sinceridad yo certifico.”

Cuando los padres vean que sus hijos están pálidos y tristes, que huyen de sus compañeros y de sus juegos, cuando vean en ellos una debilidad general, sin pérdida de tiempo deben hacerles tomar las píldoras Pink, que dan á la sangre tal fuerza, que hace desaparecer la anemia, que muchas veces engendra la tisis, la clorosis, mal frecuente entre las jóvenes, y la neurastenia. Son también infalibles contra el reumatismo y la debilidad general en el hombre y en la mujer. Las Píldoras Pink están de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja y 21 las seis cajas. Nuestro representante para España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

**Quinta de 1902.**

Los mozos alistado para este reemplazo se redime á metálico con seguridad y economía ingresando en

**LA NACIONAL**

Asociación de Padres de familia de España establecida en Madrid.

Pidan circulares á su representante en esta D. Ricardo Mosquera Rino. Rfo 20.

Nota.—En este último reemplazo han sido 30 los redimidos en esta provincia figurando en Badajoz los hijos de D. Camilo Lago, D. Florenio Ger y D. Luciano Samperéz

**LA CUBANA**

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Fizarro, núm. 15, Sucursal, Moreno Nieto, 1.

A los consumidores de café tostado de LA CUBANA

Regalos de utilidad.

Por 5 kilos de café mezcla Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo, comprados en una ó más veces se regala una cafetera para una taza.

Por 6 kilos, se regala una cafetera para dos tazas.

Por 7 kilos, se regala una cafetera para tres tazas.

Por 8 kilos, se regala una cafetera para cuatro tazas.

**Registro civil**

Días 19 y 20.

Fallecidos.—Felipe Cordero Rodríguez, 51 años, insuficiencia valvular.

Nacidos.—Vicenta Carapeto Rey.—Marcelino Alcaraz Lazo.

Casamientos.—Enrique Merchán Alvarez con Eduarda Gila Redondo.—José García García con Aurelia Alcaraz González.—Federico Adrián Chaparro con Angustia Rodríguez Rodríguez.



Madrid 20—17'40.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior	73'70	"	0'05
Exterior	79'75	"	0'10
Amortizable al 4%	81'90	0'05	"
Cubas viejas	86'90	"	"
Cubas 1.890	72'45	"	0'05
Banco de España	470'50	"	"
Tabacos	391'50	"	0'50
Aduanas.	0'00	"	"
Filipinas	92'76	"	"
Amortizable al 5%	94'60	"	"
Cédulas del Banco		"	"
Hipotecario al 5%	0'00	"	"
CAMBIOS.			
Londres.—Libras	33'75	0'03	"
París.—Francos	34'65	0'20	"

**Caja de Ahorros.**

Anteayer domingo se hicieron imposiciones en la Caja de Ahorros de esta ciudad, por valor de 2.432 pesetas. De ellas, son nuevas treinta, cuyo importe es de 1.605 pesetas, y las veintiseis imposiciones restantes que suman 827 pesetas.



Anteayer por la mañana se inició un fuego en la casa de la calle Moreno Nieto donde está instalada la cervetería del Sr. Montalbán.

La circunstancia de ser día festivo y de haber algunos obreros sin trabajo, llevó al lugar de la ocurrencia gran número de curiosos.

Acudieron á prestar auxilios las autoridades civiles y militares, varios oficiales de la guarnición, el arquitecto municipal, el cuerpo de bomberos y los agentes municipales. Por fortuna, el fuego, que produjo gran alarma en los primeros momentos por el mucho humo que salía del sótano, fué sofocado sin dificultad alguna y sin que ocasionara perjuicios de importancia.

La causa del incendio fué que uno de los criados de la casa bajó á los sótanos con un brasero encendido y una vela, y sin duda por descuido, se prendió fuego al carbón que allí había, quemándose solamente una pequeña cantidad de este artículo, los embases de botellas y algunos otros efectos que en dicho sótano se almacenaban.

La alarma cesó enseguida, dispersándose los que acudieron al aviso de la campana municipal.

El Inspector jefe de vigilancia, D. Victor García, acompañado del agente Isidoro Rodríguez, detuvo en la noche del sábado á Francisco Redén (a) Haba, sugeto que después de serle notificada la sentencia condenándole á la pena de dos años y ocho meses que le impuso la Audiencia por el delito de robo, se fugó, sin haber podido hacer año y medio lograr su captura no obstante estar interesado por las autoridades. Dicho prójimo había anteriormente extinguido penas por otros delitos.

Es un buen servicio el que ha prestado el Sr. García á los dos días de llegar á esta población y por ello merece plácemes.

Anteayer se cayó en la vía pública un sugeto de 36 años de edad llamado Antonio Joaquín, víctima de una cogestión alcohólica.

Conducido al hospital civil, falleció pocos después.

Un niño de corta edad, que tuvo la desgracia de caerse, sufrió anteayer una herida de la que fué curado en el hospital de San Sebastián.

Dos mujeres obsequiaron el domingo con una paliza clase extra, á

otra que se encontraba en estado interesante, dándole fuertes puntapiés y arrancándole el cabello.

La vulpueda ingresó en el hospital civil.

Manuel García Sacristá, de 64 años de edad, y Alberto Morera Hernández, de 36, acogidos ambos en los asilos de la Beneficencia provincial, sostuvieron anteayer una viva reyerta, ignoramos por qué motivos.

Habiendo llegado á las manos, Alberto Morera infirió una grave herida en el cuello á su contrario, el que falleció momentos después.

¡En paz descansen el desgraciado Manuel García!

Al intentar ayer detener los agentes de policía á un sugeto, llamado Antonio Gazapo, de 26 años de edad, que se hallaba en completo estado de embriaguez, éste se resistió á viva fuerza disparando varios tiros de revólver.

Los agentes de policía para reducir á prisión al Gazapo y repeler la agresión, hicieron uso de los sables, ocasionándole una herida en la ceja.

Conducido, al fin, al hospital, púsose farioso, habiendo necesidad de ponerle camisa de fuerza.

Anoche á las ocho falleció en Madrid, á los veintinueve años de edad, la señorita D.ª María González Orduña y Rubio, hija de D. Adolfo González-Orduña, Contador del Tribunal de cuentas del Reino.

¡Que Dios conceda á los padres la resignación necesaria para sufrir tan rudo golpe! Y si los consuelos de la amistad pueden servir de lenitivo á tamañas desgracias, ya sabe la distinguida familia de González-Orduña que nos asociamos sinceramente á su dolor.

Para solemnizar el día de su santo, nuestro amigo D. Jesús Herrero Rincón, dueño del Hotel Central, hizo anteayer una imposición en la Caja de Ahorros de esta ciudad á favor de un acogido en los Establecimientos de Beneficencia que lleva su mismo nombre.

Inusitada animación hubo anteayer en el teatro López de Ayala.

El público, que ocupaba casi todas las localidades, se distraje durante los intermedios en arrojar serpentina, promoviéndose una batalla reñidísima que hizo pasar á combatientes y espectadores un rato muy agradable.

La compañía proyecta, según se nos dice, abrir un abono de diez funciones, constituyéndose los artistas en empresa.

Acompañamos á nuestro buen amigo D. Eduardo Morán en la pena que le aflige por la muerte de su pequeño hijo Manolo, ocurrida en la mañana de hoy. El entierro de gloria se verificará mañana á las once.

Anteayer durmieron en la prevención municipal veintinueve sugetos.



21 de Enero.

Feria I. I.—Stos. Fructuoso obispo y mr. Inés vg. y mr. Augurio, Eulogio y Epifanio ob. y mrs.—á Misa y Oficio Divin.—son de San Fructuoso y compañeros mrs. con rito doble y color encarnado.

Sta. Inés vg y mr; nació Inés en Roma de padres ricos y caballeros, y fué tanto el gusto que tomó de la niña á la contemplación de la vida y pasión de Cristo, que resolvió no conocer otro esposo que á Jesús. A los trece años pretendió su mano un caballero de la ciudad, y se negó resueltamente á admitir este enlace. Resentido el mozo, dió parte al Prefecto de que Inés era cristiana, y habiéndola puesto en la cárcel, padeció muchas penas y tormentos. Por último, viendo que se negaba á renunciar la fé de Cristo, la sacaron fuera de la ciudad, y la cortaron la cabeza por los años de 303.

Quitas.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media;

á las diez Misa conventual y á las quince vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Concepción.—En ésta como en el anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.



Madrid 20—13.

**Premios mayores de la lotería.**

1,797; 25.809; 10.558; 23.340; 16.662; 23.741; 4.066; 19.691; 4.419; 2.482; 55; Madrid; 3.800; 30.794; 24.058; 30.040; 24.601; 20.796; 16.281; 30.720; 13.934; 2.519; 14.795; 18.849; 5.730; 14.405; 2.125; 15.183; 28.729; 9.458; 5.431; 20.292 y 29.790.

Madrid 20—21'15.

**Notas parlamentarias.**

Congreso.

La sesión del Congreso ha sido presidida por el Sr. Moret.

El Sr. Uria obtuvo del Gobierno la confirmación de la dimisión de Pidal de la Embajada del Vaticano, que le ha sido aceptada. Señaló las contradicciones que resultan en las recientes declaraciones de los señores Duque de Almodóvar y Sagasta acerca de los servicios del Sr. Pidal en Roma, añadiendo que tan caído debe estar el Ministro de Estado que el padrino que lo llevó al Ministerio lo declara inútil.

Madrid 20—21'40.

**Nota política.**

Continúa la animación en los círculos políticos, suponiéndose que en breve habrá novedades.

El Marqués de la Vega de Armijo ha rectificado las declaraciones que publicó el *Heraldo*.

La conferencia que han celebrado los Sres. Canalejas y Sagasta se atribuye al desarrollo de la cuestión política.

También han conferenciado sobre el mismo asunto los Sres. Sagasta, Marqués de Teverga, González y Montilla.

Madrid 20—22'15.

En el salón de conferencias del Congreso ha habido hoy muchos cabaldeos entre los Sres. Romero Robledo, Navarro Reverter, Maurá, Canalejas, Moret y Puigcerver. Se supone que se ocupan todos en los trabajos de la concentración liberal.

Madrid 20—22'40.

**La enfermedad de D. Jaime.**

Comunican de Niza que la fiebre de D. Jaime de Borbón ha resistido hasta 33 grados.

Madrid 20—22'55.

**Consejo de Ministros.**

El Consejo de Ministros se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Se aprobó un decreto del Ministerio de Marina creando una Junta que proponga el programa para la construcción de la escuadra.

También se aprobó un proyecto del Ministro de la Guerra estableciendo penalidad para los militares que contraigan matrimonio sin licencia, y además se aprobó la instrucción á que han de sujetarse las informaciones reservadas para los expedientes de matrimonio y para los casos *in articulo mortis*.

El Ministro de Hacienda llevó al Consejo el proyecto reduciendo la circulación fiduciaria y fué aprobado.

Madrid 20—23'30.

**Compás de espera.**

A la mitad del Consejo salió el Ministro de Gracia y Justicia para la Academia de Jurisprudencia y al interrogarle los periodistas dijo: las cosas siguen lo mismo y no creo que en el Consejo de hoy salga la crisis que esperan ustedes.

Madrid 20—17'40.

**Mercado de cerdos.**

El precio de la carne de cerdo es de 1'66 pesetas el kilogramo.

ALMODÓVAR.

# Crecimiento rápido

agotó las fuerzas vitales de esta niñita

Hoy presentamos al lector el caso de una niñita reducida a un infimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:  
«Tortosa 24 de Febrero de 1901.  
Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 9 años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y á consecuencia de haber tenido que guardar cama para combatir un



Conchita Martín Carramolino

fuerte catarro algo complicado. Como consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbró á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO.  
Calle del Carmen, 3, pral.

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en criaturas ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Recházese toda preparación que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los benéficos resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Mares, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación del ferro-carril, viciverza y mudanzas de

**Fernando Pocostales Manso**

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

## VENTA COOPERATIVA GEORGE FOX Fábrica de relojería.

Chaux-de-Fonds (Suiza).

SUCURSAL EN BARLONA

Rambla Santa Mónica 8 y 10

### AL PÚBLICO

Por medio de los periódicos tengo que defenderme contra las maniobras de uno de mis competidores que publica conceptos en contra de mi casa, que carecen absolutamente de fundamento.

El Sr. Enrique Fourmond divulga entre el público falsos rumores, pretendiendo que sus bonos se falsifican, que posee una fábrica en Suiza, y lo que es peor todavía, que él es el único en España que tiene una fábrica de relojes en Suiza. Al público español no le gusta ser engañado, y á continuación voy á demostrarle que se le engaña de una manera insignificante.

La fábrica *Elveta* no ha existido nunca, ni en La Chaux-de-Fonds, ni en Ginebra, y la prueba de esto es la declaración del Registro de Comercio en La Chaux-de-Fonds, que dice:

«El abajo firmado, encargado del Registro de Comercio del distrito de La Chaux-de-Fonds, declara que no existe en sus registros ninguna casa inscrita bajo la razón de Henri Fourmond, fábrica *Elveta*».

La Chaux-de-Fonds, el 9 de Diciembre 1901.

—El encargado (firmado), A. Monner, Declaración del Registro del Comercio en Ginebra:

«El abajo firmado, secretario, certifica por la presente que hasta hoy la casa Henri Fourmond, ó sea, Enrique Fourmond, fábrica *Elveta*, no está inscrita en el Registro del Comercio de Ginebra.

Certificado conforme y expedido en Ginebra el 9 de Diciembre 1901.

El secretario del Registro del Comercio (firmado), Zagotale.

Aquí está la prueba de la no existencia de la fábrica *Elveta* y de lo que valen las palabrerías de su propietario, el Sr. Enrique Fourmond.

El público español, es por cierto demasiado inteligente para dejarse llevar por promesas que nunca pueden ser cumplidas, y como es natural, quiere que las personas con quienes trata puedan darle garantías.

Pues el Sr. Enrique Fourmond no tiene fábrica en Suiza, y todo lo que afirma sobre este particular es falso, absolutamente falso, y ya es tiempo que sea desenmascarado.

Yo soy el único en España que tengo una fábrica de relojes en Suiza, y á pesar de la guerra que me hacen mis competidores y el deseo que tienen de perjudicarme haciendo divulgar rumores men irosos respecto á mí, s y el único que ofrece verdadera garantía á los que quieren entrar en relaciones con mi casa.

En mis almacenes tengo siempre una considerable existencia de mercancías; además tengo cuenta corriente con el Crédit Lyonnais en Barcelona, lo que no pueden decir mis competidores.

El público conoce, por demás, mi manera de proceder, puesto que el número de mis clientes (ya más de 400.000) se aumenta constantemente, y como sigue favoreciéndome con su confianza, mi deber es prevenirle contra las maniobras de personas poco escrupulosas, para quienes todos los medios son buenos para engañarle.—

Georges Fox.—Barcel. na 8 Enero 1902.

# ACADEMIA POLITÉCNICA

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES. Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.



Confites Antivenéreos  
Roob antisifilítico  
Inyección Vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozore uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato espeoial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y an iherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435- Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Con ultas mélicas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.

## TALLER DE COCHES

DE

# MAXIMO BLANCO

57, LARGA, 57.

BADAJOZ.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúcese toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CAJA.

Piano manubrio se vende uno con dos cilindros y carro de muelles para el transporte. San Juan, 9, Badajoz, darán razón.

## VINO de Quina y Hierro

JARABE de GRIMAULT y C<sup>o</sup>

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JABÓN MEDICINAL

# "BREA"

marca "LA GIRALDA"

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Cancho y Manuel Cancho.

# CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

# AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA. CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

## BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artefactos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

### LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

### JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

á plazo. Economía. Ventas al

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y sosa, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

# LA EMULSION PERFECTA

Unico depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 39.

## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

### ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

## SOCIEDAD VÍTICOLA

PARA FACILITAR LA RECONSTITUCIÓN DE LOS VINEDOS POR LOS

Nuevos Híbridos productores directos

resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructora de la viña, SIN TRATAMIENTO ALGUNO

Sin injertar: sin sulfatar: sin azufrar.—Seguridad de tener buena viña: buena cosecha y buen vino.

Administración y despacho: calle Tantarantana 32, BARCELONA.

Explotación y campos de experiencias en Cardedeu cerca de Barcelona.

Se envía catálogo de precios a quien lo pida.

AGENTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

D. Alberto Merino de Torres, Meléndez Valdés, núm. 10, 2.º.—Badajoz

# TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro En las boticas.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Entiase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40. Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

## LA ECONOMICA IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Memores, Circulares, Esquelas de defunción, enlace y natalicio.



Obras de lujo, Folletos, Periódicos, Reglamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10. BADAJOZ.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Baha Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsi, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.